NECESIDAD DE ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS
GJU-ADQ-FO-03, Versión 2
GESTIÓN JURÍDICA

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

Unidad Gestora: LABORATORIO CLINICO

Fecha: DD 04 MM 02 AA 2025

RQ 166 - 04/02/2025

Descripción Necesidad	En el marco del aseguramiento de la calidad analítica, el Laboratorio Clínico de la ESE Hospital Universitario de Santander debe contar con programas de Control de calidad interno (para validar la liberación de sus resultados) y Control de Calidad Externo (muestras ciegas) para las pruebas que procesen en sus instalaciones, siendo un pilar fundamental y normativo en su funcionamiento. Es necesario contratar el **SUMINISTRO DE CONTROLES DE CALIDAD INTERNOS Y EXTERNOS PARA LAS PRUEBAS DE APOYO DIAGNOSTICO OFERTADAS POR EL LABORATORIO CLINICO Y LABORATORIO DE HEMATOLOGIA ESPECIAL Y GENETICA DE LA ESE HUS CON EL FIN DE CUMPLIR CON LA NORMATIVA VIGENTE EN ACREDITACION PARA LABORATORIOS DE MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD.**
Justificación	A lo largo de la historia, el Laboratorio Clínico de la ESEHUS ha jugado un papel fundamental en el proceso de atención del paciente, siendo un actor principal al emitir resultados clínicamente relevantes y que reflejen la realidad clínica del paciente, contribuyendo al diagnóstico correcto, la optimización en la calidad de atención, y a la disminución de costos y tiempos para las instituciones y los pacientes; esta responsabilidad, ha llevado a la implementación de diferentes procesos de aseguramiento de calidad, como, por ejemplo, los enfocados en calidad analítica a nivel normativo y en la cotidianidad del laboratorio. La emisión de resultados por parte del Laboratorio Clínico de la ESEHUS es el resultado de una cadena de actividades clasificadas en etapas dentro y fuera del Laboratorio Clínico, como lo son: la obtención de muestras (fase preanalítica), el procesamiento adecuado de los exámenes de laboratorio (fase analítica), y la emisión correcta del resultado (fase post-analítica), siendo de vital importancia la implementación de diferentes puntos de control y seguimiento que permitan la evaluación continua y adecuada, garantizando la identificación de acciones de mejora de manera oportuna y eficaz en el Laboratorio Clínico, siendo una de las fases más controlada, la relacionada con el procesamiento de la muestra (fase analítica). El Control de Calidad es fundamental en el diagnóstico, tratamiento y seguimiento del paciente, para lo cual es necesario el desarrollo de herramientas que evalúen las diferentes fases del proceso analítico, es por ello que el Laboratorio Clínico de la E.S.E. HUS, requiere contar con controles de calidad internos y externos reconocidos y probados para una mejor prestación de servicios. El control de calidad interno, según la NATA (National Association of Testing Authorities), sugiere que los controles sean independientes, los cuales no han sido diseñados por la casa comercial del reactivo o del instrumento, ni optimizados para usarse con una prueba o sistema especifico, por tal razón se parametriza en algunas áreas del Laboratorio Clínico realizarla corrida de control de calidad interno con controles independientes. El control de calidad externo permite que el laboratorio evalué su desempeño de manera retrospectiva, a través del procesamiento de muestras ciegas, como muestras de pacientes, él envió de

los resultados en tiempos específicos y finalmente, la evaluación recibida por parte del proveedor de ensayos de aptitud, a través de un informe donde podrá comparar sus resultados con los reportados por los demás participantes, o los valores asignados por el proveedor de ensayos de aptitud.

La evaluación externa valida la exactitud del proceso del control de calidad interno y garantiza los resultados emitidos por el Laboratorio clínico. Es la mejor herramienta que permite la toma de acciones en tiempo real, comparar el desempeño del método, determinar la precisión y exactitud del método y evaluar la competencia técnica de los Laboratorios Clínicos a nivel internacional, para dar cumplimiento a la Norma Técnica Colombiana **ISO 15189:2022**, en el que se establece que el Laboratorio debe participar en una prueba Inter laboratorios cuyo programa debe cumplir con los requisitos de la **ISO/IEC 17043:2010**.

La evaluación externa está tipificada a nivel internacional como una acción preventiva, que permite la toma de acciones en tiempo real, permite mejorar la competencia técnica, permite comparar el desempeño del método, determina la precisión y exactitud del método y vincula al Laboratorio clínico a las mejores prácticas adoptadas a nivel internacional para dar cumplimiento al **ILAC P9/11:2010 (Policy for Participation in National and International Proficiency Testing Activities).**

La Normatividad relacionada y aplicada en el Laboratorio Clínico para el programa del control de calidad interno y externo del Laboratorio Clínico, se encuentra descrita en *Decreto 2323 de 2006, Decreto 11 de 2006, Resolución 1619 de 2015, Resolución 5095 de 2018, Resolución 3100 de 2019, Norma técnica Colombiana NTC-ISO 15189:2022, en el Monitoreo a los indicadores de calidad del Ministerio de Salud, Resolución 0256 de 2016.*

La Norma Técnica Colombiana **ISO 15189:2022**, en su numeral *5.6.3 Comparación interlaboratorios*, cita en el numeral *5.6.3.1 Participación*, por lo cual el Laboratorio Clínico debe participar en una prueba interlaboratorios cuyo programa debe cumplir con los requisitos de la **ISO/IEC 17043**, requisitos técnicos y requisitos funcionales. Así mismo, existen diferentes características que deben ser evaluadas por los laboratorios antes de adquirir los mismos, como lo son: la conmutabilidad con las muestras de pacientes, frecuencia de los envíos, número de participantes, homogeneidad y estabilidad, cobertura de los analitos evaluados, entre otros; la selección adecuada del programa garantizará la obtención de resultados satisfactorios.

Los requisitos técnicos hacen referencia a la calidad de la matriz de muestra evaluada, la cual debe garantizar la estabilidad y homogeneidad, y los requisitos fisicoquímicos de los analitos; la rigurosidad estadística, ya que es obligatorio que todos los programas de control de calidad externo deben tener como inductor de evaluación de desempeño el *SDI o Z-Score* el cual hace referencia a la desviación estándar frente a la media de comparación del programa de evaluación externa.

Por consiguiente, la Evaluación externa es la mejor herramienta para la evaluación de competencia técnica, a nivel de los Laboratorios Clínicos. Una herramienta de evaluación externa que cumpla con los requisitos de la **ISO/IEC 17043**, es la que va a garantizar que los criterios de exigencia permitan alcanzar las prácticas y las mejoras que van a estar asociadas a la seguridad analítica y a la seguridad del paciente.

	En conclusión y con el fin de dar cumplimiento al objeto social de la ESEHUS y acorde a las programaciones establecidas anualmente para el desarrollo de los controles de calidad, es preciso adquirir programas de control de calidad interno y de calidad externo certificados y acreditados para evaluar las buenas prácticas y de esta forma garantizar la prestación del servicio del Laboratorio clínico y Laboratorio de Hematología Especial. De acuerdo a esto se hace necesario contratar el **SUMINISTRO DE CONTROLES DE CALIDAD INTERNOS Y EXTERNOS PARA LAS PRUEBAS DE APOYO DIAGNOSTICO OFERTADAS POR EL LABORATORIO CLINICO Y LABORATORIO DE HEMATOLOGIA ESPECIAL Y GENETICA DE LA ESE HUS, CON EL FIN DE CUMPLIR CON LA NORMATIVA VIGENTE EN ACREDITACION PARA LABORATORIOS DE MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD.**
Objeto	**SUMINISTRO DE CONTROLES DE CALIDAD INTERNOS Y EXTERNOS PARA LAS PRUEBAS DE APOYO DIAGNOSTICO OFERTADAS POR EL LABORATORIO CLINICO Y LABORATORIO DE HEMATOLOGIA ESPECIAL Y GENETICA DE LA ESE HUS CON EL FIN DE CUMPLIR CON LA NORMATIVA VIGENTE EN ACREDITACION PARA LABORATORIOS DE MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD.**
Descripción Especificaciones Técnicas	Suministro de Controles de Calidad Internos y Externos así:

CANTIDAD	DESCRIPCION DEL CONTROL DE CALIDAD	PRESENTACIÓN
1	CEPA Candida albicans ATCC 24433	Kit * 2
1	CEPA Candida albicans ATCC 90028	Kit * 2
1	CEPA Candida albicans ATCC 60193	Kit * 2
1	CEPA Candida glabrata ATCC 2001	Kit * 2
1	CEPA Candida kruzei ATCC 14243	Kit * 2
1	CEPA Candida kruzei ATCC 34135	Kit * 2
1	CEPA Candida parasilopsis ATCC 22019	Kit * 2
1	CEPA Candida tropicalis ATCC 1369	Kit * 2
1	CEPA Escherichia coli ATCC 25922	Kit * 2
1	CEPA Enterococcus faecalis ATCC 29212	Kit * 2
1	CEPA Haemophilus inluenzae ATCC 49247	Kit * 2
1	CEPA Haemophilus inluenzae ATCC 49766	Kit * 2
1	CEPA Haemophilus inluenzae ATCC 9006	Kit * 2
1	CEPA Issatchenkia orientalis ATCC 6258	Kit * 2
1	CEPA Moraxella catarrhalis ATCC 8176	Kit * 2
1	CEPA Pseudomona aeruginosa ATCC 27853	Kit * 2

	1	CEPA Staphylococcus aureus ATCC 29213 (MIC)	Kit * 2
	1	CEPA Staphylococcus agalactiae ATCC 13813	Kit * 2
	1	CEPA Streptococcus pneumoniae ATCC 49619	Kit * 2
	1	CEPA Klebsiella pneumoniae ATCC 700603	Kit * 2
	1	CEPA Klebsiella pneumoniae ATCC BAA 1705	Kit * 2
	1	CEPA Klebsiella pneumoniae ATCC BAA 1706	Kit * 2
	1	CEPA Klebsiella pneumoniae ATCC BAA 2146	Kit * 2
	1	CEPA Mycobacterium tuberculosis ATCC 25177	Kit * 2
	1	CEPA Mycobacterium fortuitum ATCC 6841	Kit * 2
	1	CEPA Mycobacterium Kansassi ATCC 12478	Kit * 2
	1	CONTROL DE CALIDAD EXTERNO CITOGENÉTICA (PROGRAMA ANUAL)	Kit Programa anual
	1	CONTROL DE CALIDAD EXTERNO CITOMETRÍA DE FLUJO (PROGRAMA ANUAL)	Kit Programa anual (3 Eventos)
	1	CONTROL DE CALIDAD EXTERNO COAGULACIÓN (PROGRAMA ANUAL - 5 PARÁMETROS)	Kit Programa anual
	1	CONTROL DE CALIDAD EXTERNO EXTENDIDO DE SANGRE PERIFÉRICA ESP (PROGRAMA ANUAL)	Kit Programa anual (3 Eventos)
	1	CONTROL DE CALIDAD EXTERNO FISH (PROGRAMA ANUAL)	Kit Programa anual
	1	CONTROL DE CALIDAD EXTERNO GASES Y METABOLITOS ARTERIALES (Cobas b123)	Kit Programa anual
	2	CONTROL DE CALIDAD EXTERNO GASES Y METABOLITOS ARTERIALES (Cobas b221)	Kit Programa anual
	2	CONTROL DE CALIDAD EXTERNO GLUCOSA SANGRE TOTAL (PROGRAMA ANUAL - 20 GLUCÓMETROS)	Kit Programa anual (2 Eventos)
	2	CONTROL DE CALIDAD EXTERNO HEMATOLOGIA (PROGRAMA QUINCENAL)	Kit Programa quincenal
	1	CONTROL DE CALIDAD EXTERNO HEMOGLOBINA EN EQUIPO HEMOCUE SERIES 201 Y 301. API REF.128 (PROGRAMA ANUAL - 5 EQUIPOS HEMOCUE)	Kit Programa anual (3 Eventos)

		1	CONTROL DE CALIDAD EXTERNO HEMOGLOBINA EN EQUIPO HEMOCUE SERIES 201 Y 301. API REF.928 (PROGRAMA ANUAL - 2 EQUIPOS HEMOCUE)	Kit Programa anual (3 Eventos)
		1	CONTROL DE CALIDAD EXTERNO HEMOGLOBINA GLICOSILADA	Kit Programa anual
		1	CONTROL DE CALIDAD EXTERNO INMUNOENSAYO (PROGRAMA ANUAL)	Kit Programa anual
		1	CONTROL DE CALIDAD EXTERNO LECTURA MÉDULA ÓSEA (PROGRAMA ANUAL)	Kit Programa anual
		1	CONTROL DE CALIDAD EXTERNO CARDIACO PLUS (PROGRAMA ANUAL)	Kit Programa anual
		1	CONTROL DE CALIDAD EXTERNO MICOLOGÍA (PROGRAMA ANUAL)	Kit Programa anual (3 Eventos)
		1	CONTROL DE CALIDAD EXTERNO MICROBIOLOGÍA (PROGRAMA ANUAL)	Kit Programa anual (3 Eventos)
		1	CONTROL DE CALIDAD EXTERNO PARASITOLOGIA (PROGRAMA ANUAL)	Kit Programa anual (3 Eventos)
		2	CONTROL DE CALIDAD EXTERNO QUIMICA CLÍNICA (PROGRAMA QUINCENAL)	Kit Programa quincenal
		1	CONTROL DE CALIDAD EXTERNO SEROLOGÍA HIV/HEPATITIS/HTLV/CMV (PROGRAMA ANUAL)	Kit Programa anual
		1	CONTROL DE CALIDAD EXTERNO SEROLOGÍA SÍFILIS (PROGRAMA ANUAL)	Kit 3 viales
		1	CONTROL DE CALIDAD EXTERNO SEROLOGÍA TORCH (PROGRAMA ANUAL)	Kit 12 viales
		1	CONTROL DE CALIDAD EXTERNO TAMIZAJE NEONATAL (PROGRAMA ANUAL)	Kit Programa anual
		1	CONTROL DE CALIDAD EXTERNO TROMBOELASTOGRAFÍA TEG 5000 (VISCOELASTICIDAD) (PROGRAMA ANUAL)	Kit Programa anual
		1	CONTROL DE CALIDAD EXTERNO UROANÁLISIS Y HCG (PROGRAMA ANUAL)	Kit Programa anual (3 Eventos)
		1	CONTROL DE CALIDAD EXTERNO UROANÁLISIS SEDIMENTO URINARIO (PROGRAMA ANUAL)	Kit Programa anual (3 Eventos)
		1	CONTROL DE CALIDAD INTERNO HEMATOLOGIA	Kit 3 * 2,5mL

1	CONTROL DE CALIDAD INTERNO COAGULACIÓN NIVEL 1 TERCERA OPINIÓN	Kit 12 viales * 1 ml
1	CONTROL DE CALIDAD INTERNO COAGULACIÓN NIVEL 2 TERCERA OPINIÓN	Kits viales * 1 ml
1	CONTROL DE CALIDAD INTERNO COAGULACIÓN NIVEL 3 TERCERA OPINIÓN	Kits viales * 1 ml
2	CONTROL DE CALIDAD INTERNO NIVEL NORMAL Y ANORMAL PARA VSG	Kit 2 * 9 ml
1	CONTROL DE CALIDAD INTERNO LIPIDOS NIVEL 1 ORIGEN HUMANO	Kit 5*1ML
1	CONTROL DE CALIDAD INTERNO LIPIDOS NIVEL 2 ORIGEN HUMANO	Kit 5*1ML
1	CONTROL DE CALIDAD INTERNO TRINIVEL CARDIACO ORIGEN HUMANO	Kit 3*2 ML
1	CONTROL DE CALIDAD INTERNO BILIRRUBINAS	Kit 5*1ML
3	CONTROL DE CALIDAD INTERNO ORINAS	Kit * 2 viales
1	CONTROL DE CALIDAD INTERNO GASES Y METABOLITOS ARTERIALES NIVEL 1	Caja x 30 ampollas
1	CONTROL DE CALIDAD INTERNO GASES Y METABOLITOS ARTERIALES NIVEL 2	Caja x 30 ampollas
1	CONTROL DE CALIDAD INTERNO GASES Y METABOLITOS ARTERIALES NIVEL 3	Caja x 30 ampollas
3	CONTROL DE CALIDAD INTERNO HUMANO QUIMICA CLINICA NIVEL 2	Caja x 20 * 5ML
3	CONTROL DE CALIDAD INTERNO HUMANO QUIMICA CLINICA NIVEL 3	Caja x 20 * 5ML
1	CONTROL DE CALIDAD INTERNO TRINIVEL INMUNOENSAYO PLUS	Caja x 12 * 5ML

Requisitos Técnicos Habilitantes	**Requisitos Habilitantes de Orden Técnico:** ✓ **Ofertar programas de Control de Calidad Externos certificados y acreditados bajo la Norma ISO/IEC 17043:2010 para las áreas de**: Hematología, Química Clínica, Coagulación, Inmunología, Microbiología, Parasitología, Uroanálisis, Gases arteriales, pruebas de POCT, Citometría de Flujo, Estudios Morfológicos de la Sangre, Citogenética y Estudios moleculares. ✓ **Registro Sanitario otorgado por el INVIMA**, para los controles de calidad (el que aplique) ofertados.

	✓ **Ficha Técnica del Control de Calidad:** Ficha Técnica de cada control de calidad (el que aplique) expedido por el Fabricante en Idioma Español. ✓ **Hoja de Seguridad:** Hoja de seguridad de cada control de calidad (el que aplique) expedido por el Fabricante en Idioma Español. ✓ **Fecha de Vencimiento Igual o Superior a 8 Meses:** Fecha de vencimiento igual o superior a 8 meses, a la fecha de recibido en el ESE-HUS de los controles de calidad (el que aplique) ofertados. ✓ Presentar el cronograma de despacho de los controles de calidad externos para la vigencia. ✓ **Concepto Técnico higiénico Sanitario:** El proponente deberá adjuntar el concepto técnico Higiénico-Sanitario **vigente**, de la visita que realiza secretaria de Salud Departamental al distribuidor, donde consta que cumple con las condiciones de almacenamiento y bodegaje para los controles de calidad que se solicitan en la presente invitación y con los requisitos exigidos para este tipo de establecimientos.
Descripción Obligaciones	**Obligaciones del Contratista:** 1. Lote del Producto 2. Fecha de Expiración del Producto. 3. Todos los aspectos técnicos que se deben tener en cuenta en su almacenamiento para la conservación de las propiedades iniciales del producto. 4. Registro INVIMA (el que aplique). 5. Fecha de vencimiento igual o superior a 8 meses, a la fecha de recibido en el ESE-HUS en los casos que aplique. 6. La entrega de los controles internos se hará en forma parcial de acuerdo a los requerimientos del supervisor técnico, dentro de en un plazo máximo de 72 horas a partir del requerimiento que haga el profesional Universitario Área Salud del Laboratorio Clínico de la ESE.HUS. 7. La entrega de los controles externos será realizada dentro del plazo establecido en el cronograma de participación y a partir del requerimiento que haga el profesional Universitario Área Salud del Laboratorio Clínico de la ESE. HUS con base en los controles adquiridos. 8. El contratista deberá asumir las pérdidas de los controles, que se originen por fallas o inconsistencias en el producto. 9. Carta de compromiso de obligaciones pendientes si se requiere, en los casos en que el cronograma de participación presente modificaciones en sus fechas. 10. Instructivo para el envío, recepción de muestras y reporte de resultados de los controles de calidad externos. 11. Retroalimentar al personal del Laboratorio Clínico en el instructivo para el montaje y cargue de los resultados en las plataformas establecidas correspondientes a los controles de calidad externos adquiridos. 12. Enviar los resultados de la evaluación de proficiencia para cada control de calidad externo adquirido. 13. Asesorar al Profesional de Calidad del Laboratorio Clínico en la interpretación de los resultados obtenidos, indicadores de desempeño y desviaciones encontradas en los controles de calidad externos adquiridos.

	14. Emitir el certificado de participación del laboratorio en cada uno de los programas de control de calidad externo adquiridos. 15. Software de gestión estadística-analítica del control de calidad interno, con disponibilidad de gráficos integrados, gráficos de decisión basado en sigmametria e indicadores de desempeño, garantizando la protección del dato y su confidencialidad acorde a los lineamientos establecidos en la Ley 1581 de 2012.		
Plazo	**DESDE EL INICIO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO HASTA EL (31) DE DICIEMBRE DE 2025.**	**Lugar de Ejecución**	El lugar de ejecución ESE HOSPITAL UNVERSITARIO. UNVERSITARIO DE SANTANDER, ubicado en la carrera 33 Nº 28-126 de la ciudad de Bucaramanga.
Valor Sugerido	**VALOR TOTAL**: ($227.172.224°°) DOSCIENTOS VEINTISIETE MILLONES CIENTO SETENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS VENTICUATRO PESOS M/CTE. ($32.846.000°°) TREINTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE. ***RUBRO: MATERIAL DE HEMATOLOGIA.*** ($194.326.224°°) CIENTO NOVENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS VENTISEIS MIL DOSCIENTOS VENTICUATRO PESOS M/CTE. ***RUBRO: MATERIAL LABORATORIO CLINICO.***		

OBSERVACIONES: *Valor presupuestado (V.S) de acuerdo al Plan de Compras 2025, Indicadores Históricos de los anteriores procesos y cotización del mercado.*

ALIX CAROLINA SOLER PARRA
Subgerente de Servicios de Apoyo Diagnóstico

LAURA MARIA ARDILA PIMIENTO
Profesional Universitario Área de Salud

Revisó: ALIX CAROLINA SOLER PARRA
Subgerente de Servicios de Apoyo Diagnostico
ESE HUS

Proyectó: LAURA MARIA ARDILA PIMIENTO
Profesional Universitario Área de la Salud Laboratorio Clínico
ESE HUS

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
GFI-PRE-FO-02, Versión 4
GESTIÓN FINANCIERA

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

FECHA	
DIRIGIDO A:	***PROFESIONAL UNIVERSITARIO PRESUPUESTO***
VALOR:	**($32.846.000°°) TREINTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE.**
OBJETO:	**SUMINISTRO DE CONTROLES DE CALIDAD INTERNOS Y EXTERNOS PARA LAS PRUEBAS DE APOYO DIAGNOSTICO OFERTADAS POR EL LABORATORIO CLINICO Y LABORATORIO DE HEMATOLOGIA ESPECIAL Y GENETICA DE LA ESE HUS CON EL FIN DE CUMPLIR CON LA NORMATIVA VIGENTE EN ACREDITACION PARA LABORATORIOS DE MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD.**
SOLICITANTE:	***ALIX CAROLINA SOLER PARRA***
UNIDAD GESTORA:	**SUBGERENCIA DE APOYO DIAGNOSTICO- MATERIAL HEMATOLOGIA**
VIGENCIA:	**2025**
FIRMA DEL ORDENADOR DEL GASTO:	**TENIENTE CORONEL (RA) RICARDO ARTURO HOYOS LANZIANO** **Gerente ESE HUS**

Revisó: ALIX CAROLINA SOLER PARRA
Subgerente de Servicios de Apoyo Diagnostico
ESE HUS

Proyectó: LAURA MARIA ARDILA PIMIENTO
Profesional Universitario Área de la Salud Laboratorio Clínico
ESE HUS

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
GFI-PRE-FO-02, Versión 4
GESTIÓN FINANCIERA

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

FECHA	
DIRIGIDO A:	***PROFESIONAL UNIVERSITARIO PRESUPUESTO***
VALOR:	**($194.326.224°°) CIENTO NOVENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS VENTISEIS MIL DOSCIENTOS VENTICUATRO PESOS M/CTE.**
OBJETO:	**SUMINISTRO DE CONTROLES DE CALIDAD INTERNOS Y EXTERNOS PARA LAS PRUEBAS DE APOYO DIAGNOSTICO OFERTADAS POR EL LABORATORIO CLINICO Y LABORATORIO DE HEMATOLOGIA ESPECIAL Y GENETICA DE LA ESE HUS CON EL FIN DE CUMPLIR CON LA NORMATIVA VIGENTE EN ACREDITACION PARA LABORATORIOS DE MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD.**
SOLICITANTE:	***ALIX CAROLINA SOLER PARRA*** OSP.
UNIDAD GESTORA:	**SUBGERENCIA DE APOYO DIAGNOSTICO- LABORATORIO CLINICIO**
VIGENCIA:	**2025**
FIRMA DEL ORDENADOR DEL GASTO:	**TENIENTE CORONEL (RA) RICARDO ARTURO HOYOS LANZIANO** **Gerente ESE HUS**

Revisó: ALIX CAROLINA SOLER PARRA
Subgerente de Servicios de Apoyo Diagnostico
ESE HUS

Proyectó: LAURA MARIA ARDILA PIMIENTO
Profesional Universitario Área de la Salud Laboratorio Clínico
ESE HUS